

DISTRITO DE UÑÓN- CASTILLA
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019-2022



MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA
RENACE
UÑÓN 2018

INDICE

- I. PRESENTACION
- II. REFERENCIAS GENERALES
 - A. DENOMINACION Y UBICACION POLITICA
 - B. UBICACIÓN FISICA
 - C. CREACION DE UÑON
 - D. EXTENSION DISTRITAL
 - E. ALTITUD
 - F. ESTRUCTURA POBLACIONAL
- III. PRINCIPIOS Y VALORES
- IV. DIAGNOSTICO
 - A. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD
 - B. PROBLEMÁTICA
 - C. POTENCIALIDADES
- V. VISION DE DESARROLLO
- VI. OBJETIVOS
 - A. OBJETIVOS GENERALES
 - B. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- VII. PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES
 - A. DIMENSION SOCIAL
 - a) PROPUESTAS DE ACCION
 - b) ESTRATEGIAS
 - c) METAS
 - B. DIMENSION ECONOMICA
 - a) PROPUESTAS DE ACCION
 - b) ESTRATEGIAS
 - c) METAS
 - C. DIMENSION TERRITORIAL
 - a) PROPUESTAS DE ACCION
 - b) ESTRATEGIAS
 - c) METAS
 - D. DIMENSION INSTITUCIONAL
 - a) PROPUESTAS DE ACCION
 - b) ESTRATEGIAS
 - c) METAS
- VIII. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN
- IX. ANEXOS

I. PRESENTACION

El Movimiento Regional Arequipa Renace, en cuyo movimiento participa una candidatura en el distrito de Uñón, ha formulado el presente Plan de Gobierno Municipal con el fin de ponerlo a consideración de los vecinos del distrito de UÑÓN, la propuesta que detallamos es la alternativa que se orienta eficientemente a satisfacer la necesidades primordiales del pueblo.

Nuestro principal postulado es TRABAJAR CON HONRADEZ Y EFICIENCIA, además garantizaremos que la comunidad participe activamente por intermedio de sus representantes en la Gestión Municipal. **Un Plan de Gobierno Municipal**, no debe constituir un simple listado de problemas y obras públicas a realizar, **sin tener en cuenta los recursos que existen**, creemos que el peor pecado de un político es prometer algo que no va a cumplir, por ello el presente documento está supeditado necesariamente a las fuentes de financiamiento que la ley asigna, a la capacidad de Gestión y al pueblo organizado.

El plan de Gobierno tiene en cada una de sus propuestas, la combinación de factores económicos, políticos, sociales, culturales y morales. El diseño del presente documento ha sido elaborado desde el enfoque del “**Desarrollo Humano Sostenible y Gestión por Resultados**”. La primera parte está referida a los factores geopolíticos, la segunda a los valores de nuestra organización, en la tercera parte desarrollamos un verdadero Diagnostico de nuestro distrito, para el cual **tenemos una Visión y Propuestas** por dimensiones del Desarrollo, las cuales la población podrá realizar el seguimiento a través de un plan moderno de evaluación y control ciudadano.

II. REFERENCIAS GENERALES

A. DENOMINACION Y UBICACIÓN CIENTIFICA

| | |
|--------------|----------|
| DEPARTAMENTO | AREQUIPA |
| PROVINCIA | CASTILLA |
| DISTRITO | UÑÓN |

B. UBICACION FISICA

El distrito de UÑÓN está ubicado al Noreste de la ciudad de Arequipa, aproximadamente a 354 km. De distancia, desvío al centro de la ciudad hasta la Ciudad de Aplao-Castilla. Desde el punto de vista de la Demarcación por cuencas, el distrito pertenece a la Cuenca de CAMANA- MAJES, sub Cuenca del RIO CAMANA- MAJES. Sub Cuenca del Rio Coturca UÑÓN.

Históricamente el territorio pertenecía a la Nación Wari, luego a la Civilización Inca. Luego después a la colonia, Sin embargo, el Uso y Las Costumbres han determinado una demarcación de tipo referencial especialmente con los distritos de Machahuay, Ayo, Andagua y Huancarque

Tiene una superficie de 296.93 Km². El centro poblado de Uñón, ubicado a 2,711 msnm, es la capital del distrito del mismo nombre.

Tiene como limites

Por el norte: con los distritos de Andagua y Machahuay

Por el Sur: con los distritos de Huambo (Cailloma) y Huancarque Castilla

Por el oeste: Con los distritos de Aplao y Tipan

Por el este: Con el distrito de Ayo.

C. ORIGENES Y CREACION DE UÑÓN

Hablar de nuestras raíces y nuestra etnia Uñoneja, es remontarnos a la época pre inca aproximadamente al año 600 a 1,100 d.n.e. existen razones afirmar que Uñón ha sido uno de los pueblos ocupados por la Cultura Huari o Wari, según algunos historiadores establecieron centros administrativos en las regiones de su imperio como Ayacucho, para controlar su amplio territorio que abarcaba toda la región de los andes en este contexto de la historia de la cultura Wari se ubica Uñón pueblo grandioso para su época. De esta cultura destacan el uso de terrazas y andenerías las Chacrallas para el uso agrícola.

Nuestros restos arqueológicos con sus más de 20 poblaciones no se doblegan a la historia, allí están extendidos por diversos lugares de Uñón, habla de su apogeo

demográfico, es posible que nuestro pueblo haya sido habitado por grupos de curacazgos o señoríos, quienes desarrollaron vida al lado las vertientes de agua llamados Común yacus. Sus AYLLUS o ciudadelas a base de piedra en algunos casos las traían de muy lejos como Ok'ayatayock o Cercan, Ruruma, Ruruma II Curaspuquio, Huasta Grande, Huasta Chico Sillarume, Machahuaysito Jackia, Ñuñon-Orcko, Pampa del Gercko, Nueva Esperanza, Ck`oriorcko, Jonay, Chacka, Antarupayoc y la más antigua la ciudadela de Rabo y Vaca.

Una segunda razón de su antigua existencia es el desarrollo de la agricultura, la gran cantidad de andenería extendido por todas partes del ámbito del distrito, son muestras que desarrollaron una gran agricultura.

La constitución Política del 12 de noviembre de 1823, donde se toma en cuenta la demarcación territorial pasando a establecer los departamentos, provincias y distritos. LEY DE CREACIÓN DEL DISTRITO: LEY Nº14142, estando integrado por los centros poblados de Santa María, Piraucho y Satay.-

C. EXTENSION DISTRITAL

El distrito de Uñón cuenta con una extensión superficial de 296.93 km², que representa el 10% la superficie de la Provincia de Castilla aproximadamente. Tiene una densidad de 05 hab/km²

D. ALTITUD

UÑON se encuentra a 2,711 m.s.n.m. tomando como referencia el centro poblado de UÑON. Ubicado entre la latitud -15,2625 y la longitud -72,3383. en la zona denominada Casilla Media.

E. ESTRUCTURA POBLACIONAL

Según el Censo de Población y Vivienda al 2007 alcanza a 366 habitantes, con la siguiente distribución.

El área total del distrito se halla ocupado por 3 anexos: Santa María, Piraucho y Satay el 70% de su población se concentran en el área urbana y el 30% restante en el área rural del distrito.

Los centros poblados rurales presentan categorías de Anexo, que en realidad son componentes de la mancomunidad que compone la Comunidad de Uñón en su totalidad de la superficie que tiene el distrito.

III. PRINCIPIOS Y VALORES

. El bienestar común es la razón de ser de la Municipalidad. Son los vecinos quienes sostienen a la Municipalidad con sus tributos. Por eso, el gobierno Municipal se debe a los vecinos, así como una empresa se debe a sus clientes.

. **HONESTIDAD.** El contenido concreto de este principio es el siguiente:

- Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios, ni de terceros.
- Se aplicara austeridad en el gasto administrativo.
- La actuación administrativa será guiada por procedimientos transparentes. Se establecerá eficaces sistemas de control del gasto.
- Se perseguirá y sancionará la corrupción administrativa, con participación y colaboración de los vecinos.

. **PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES.** El nuevo gobierno municipal priorizará los recursos y la capacidad de gestión según las necesidades más urgentes, que son las expresadas por los vecinos, y acuerdos del presupuesto participativo. De acuerdo a lo recogido en las reuniones vecinales y en las encuestas, las necesidades más urgentes en la actualidad son los servicios básicos y la seguridad. Por ello, el nuevo alcalde destinara la mayor parte de su tiempo a las gestiones necesarias para el cumplimiento del plan de desarrollo que se propone, así como llevar los servicios de agua y desagüe a toda la población.

. **RACIONALIDAD EN EL GASTO.** Los recursos municipales serán gastados de manera racional, respondiendo a un riguroso análisis de costo- beneficio.

IV. DIAGNOSTICO

A. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Es responsabilidad del Gobierno Local determinar el rumbo que requiere Uñón, lo cual ha conllevado que las más importante obras no se culminen y en otros casos ni se empiecen. Es un hecho la falta de Servicios Básicos, agua potable desagüe, la falta de Seguridad Ciudadana, previniendo el Crecimiento por los centros mineros a desarrollarse y el turismo, la falta de Planificación, falta de Áreas de Esparcimiento y Recreación, falta de Infraestructura Vial, falta de

accesos a los anexos, falta de Calidad Educativa y Mejora en los servicios de Salud.

Todas estas carencias son parte del DIAGNOSTICO expresado por la población, a la cual nos **COMPROMETEMOS a SOLUCIONAR** de forma **INTEGRAL**, poniendo a **UÑÓN COMO UN DISTRITO DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y OPORTUNIDAD**.

B. PROBLEMÁTICA

- . Servicios Básicos falta de agua potable y desagüe.
- . Falta de Seguridad en todo el distrito no hay protección policial y falta de un Plan de Seguridad Ciudadana Eficiente.
- . Falta de estructura educativa y escasa oportunidad para la juventud, como la creación de fuentes de trabajo
- . Existe el descuido por parte del gobierno local de los sectores menos favorecidos y grupos altamente vulnerables como la primera infancia, los adultos mayores, las personas con discapacidad, no existiendo un distrito con bienestar social.
- . **Transparencia.** Los vecinos tienen el derecho de conocer los programas de desarrollo municipal, aportar ideas, colaborar en los debates, ejecutar tareas y supervisar los proyectos, obras y acciones municipales.

- . Participación vecinal. Es el eje fundamental del gobierno. Se fomentara la participación de los vecinos para que el sistema del presupuesto participativo funcione en la realidad y no sea el cumplimiento formal de un trámite sin mayor significación.

- . **Recuperación del principio de autoridad.** El principio de autoridad se ejerce en forma legítima por provenir del mandato popular y por respetar el principio de legalidad en su accionar, pero fundamentalmente por conducir con liderazgo y decisión el gobierno del distrito, promoviendo la cohesión social y la participación ciudadana para alcanzar el bienestar de los vecinos, cumpliendo los objetivos municipales.

- . **Profesionalización de la Gestión Municipal y Eficiencia.** La calidad de los recursos humanos es el factor clave para el éxito de un esfuerzo de gestión pública. Los cargos más importantes del gobierno municipal serán cubiertos con profesionales de primer nivel. El personal administrativo y operativo será capacitado y debidamente evaluado periódicamente. Los trabajadores ediles desarrollaran su labor dentro de una mística de trabajo que cultive y practique los principios y valores de transparencia, laboriosidad y fiel

cumplimiento del servicio que brindan a la comunidad. La eficiencia es nuestro compromiso.

. **Equidad, justicia y opción preferencial por los que menos tienen.** Tenemos una clara opción preferencial por los pobres, los excluidos y los menos favorecidos. Es por ello que apostamos por la realización de la justicia social sea que se la entienda como principio o como valor. La cual debe lograr el bienestar de todos los ciudadanos.

- . Limitados servicios de Salud e infraestructura y equipos insuficientes.
- . Un alto porcentaje de pobladores se encuentran por debajo de la línea de pobreza.
- . Falta de promoción de área turística, pese a tener 20 ruinas arqueológicas, reserva de guanacos, de queñua entre otros.
- . El porcentaje de desempleados es exorbitante, no existiendo las condiciones para mejorar y/o potenciar a los pequeños y micro empresarios de la localidad.
- . Falta de Desarrollo Económico y organización de la PEA.
- . Recaudación deficiente e informalidad creciente.
- . Carencia de Infraestructura vial.
- . Inadecuada infraestructura deportiva y ausencia de promoción del deporte.
- . Deficiente servicio de limpieza pública y tratamiento de los residuos.
- . Falta de áreas de esparcimiento y una adecuada apuesta por la ecología.
- . No hay delimitación con los distritos colindantes y con la Comunidad Campesina de Uñón.
- . Los ciudadanos no son atendidos con respeto ni eficiencia de parte de la Municipalidad.
- . Deficiencia en Gestión por Resultados y meritocracia.
- . Falta de objetivos en el corto, mediano y largo plazo.

C. POTENCIALIDADES

- Se cuenta con recursos humanos dispuestos con contribuir con el desarrollo del distrito.
- Se cuenta con 20 recursos Arqueológicas Wari dentro del distrito, un gran Mirador Shalckani, Andenerías pre incas, Reservas de guanacos, queñua, flora y fauna silvestre.
- Población mayoritariamente joven con una alta participación de la mujer en diversas actividades.
- Existen recursos naturales y geográficos en minería metálica de oro, y no metálica para mejorar la calidad de vida de la población.

- El área comercial de la actividad minera promoverá a corto plazo el emprendimiento de micro empresarios dedicados a diferentes rubros, sin embargo, no se ha direccionado hacia un desarrollo sostenible y planificado.
- El distrito como destino turístico requiere de acción, Uñón es un distrito que es cabecera de la cuenca del río Majes-Camaná y en medio del circuito turístico de Castilla media.

MISION:

establecer un gobierno municipal con la capacidad de gestión y participación social de toda la población, con compromiso de lucha hacia el desarrollo y cero corrupción

V. VISION

Ser un distrito moderno seguro y organizado, con buen servicio de salud, con una mejor educación de calidad, con jóvenes deportistas y líderes, con inclusión social, con un plan de desarrollo urbano, con proyección a futuro y trabajo para todos, impulsando el turismo como principal fuente de desarrollo de la población

VI. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES

Realizar una buena gestión del gobierno Municipal, en conjunto con la población; que ejecute un plan de integración y desarrollo humano sostenible y gestión por resultados, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientado al beneficio de nuestro pueblo.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar perfiles y proyectos y ejecutar proyectos de inversión pública, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.
- Trabajar con autonomía y capacidad de decisión de acuerdo a la normatividad vigente, tratando de revertir el estado de marginación que ha sufrido nuestro distrito.

VII. PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL

a) **PROPUESTAS DE ACCIÓN**

1. Ampliar los servicios básicos
2. Mejoramiento de la infraestructura educativa.
3. Implementación del plan “Uñón Joven”
4. Implementación del plan “Uñón a trabajar”
5. Implementación del plan “Uñón destino turístico, corazón de la nación Wari”
6. Implementación del plan “Uñón Centro Cultural y Museo Regional Wari”
7. Mejoramiento de la infraestructura de la salud.
8. Creación y promoción del programa social “municipio para todos”

b) **ESTRATEGIAS**

- Eficiencia en la ejecución del presupuesto y optimización de los recursos
- Firma de convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional, Provincial y Comunidades Campesinas.
- Presentación de Proyectos a fuentes de Cooperación Internacional y a fuentes de Inversión concursable.

c) **METAS**

1. Erradicar la desnutrición crónica del distrito de Uñón
2. Mejorar la cobertura de los servicios básicos
3. Edificar instalaciones para el funcionamiento de un museo Regional, en convenio con universidades, empresas y organizaciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional
4. Brindar la oportunidad a los jóvenes de insertarse en el mercado laboral siendo competitivos y emprendedores.
5. Dar empleo temporal en las obras municipales, permitiendo contratar mano de obra no calificada, incluyendo a las mujeres del distrito y a la población más vulnerable.
6. Programa destinado a mejorar el apoyo a los comedores populares, atención a la niñez y al adulto mayor.
7. Promover y gestionar todos los programas sociales del Estado Peruano, para afrontar las luchas frontales contra la pobreza y la desnutrición.
8. Fortalecer las organizaciones sociales dentro del ámbito del distrito para que coadyuven al desarrollo social, lucha frontal contra la desnutrición y fiscalización de la misma y lucha contra la inseguridad ciudadana.

B. DIMENSION ECONOMICA

a) PROPUESTAS DE ACCION

1. Implementación del plan “Uñón productiva”
2. Implementación del plan “Uñón Destino Turístico”
3. Identificación de zonas potenciales en convenio con el Ministerio de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Turismo, para la creación de una zona industrial y campo ferial donde los artesanos y pequeños empresarios produzcan y oferten sus productos en forma ordenada y eficiente y su infraestructura sea un modelo turístico.
4. Constituir una oficina permanente para la promoción del desarrollo económico integrado por los representantes de los micros empresarios, agricultores, ganaderos y otros.

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en la ejecución del presupuesto y optimización de los recursos
- Firma de convenios Institucionales con el Gobierno Nacional Regional y Provincial.
- Presentación de proyectos a fuentes de cooperación internacional y a fuentes de inversión concursable.

c) METAS

1. Promover, gestionar y realizar en lo inmediato un diagnostico real y preciso de todo el distrito para saber el estado en que se encuentran los sectores y con ello precisar acciones conjuntas de la mano con las Instituciones publico privados.
2. Promover y gestionar la creación de una oficina permanente para gestionar convenios con entidades nacionales e internacionales y público privado relacionados a capacitar a todos los sectores en forma intensiva y permanente.
3. Mejorar la infraestructura urbanística y turística; aumentar la afluencia de turistas nacionales y extranjeros; gestionar la creación del circuito turístico **“Uñón corazón de la Nación Wari”**
4. Elaboración del plano catastral y gestionar la titulación de predios en convenio con la Comunidad Campesina de Uñón.
5. Gestionar una zona industrial piloto, en convenio con la comunidad para que traiga capitales privados para los diversos sectores productivos.

6. Contar con la oficina permanente de promoción de la producción con capacidad de capacitar y adiestrar para producir productos para la exportación

C. DIMENSION TERRITORIAL

a) **PROPUESTAS DE ACCION**

1. Construcción y mejoramiento de las vías principales con Adoquinado y veredas,
2. Mejoramiento de la infraestructura deportiva y fomento del deporte competitivo.
3. Implementación del Plan “Uñón limpio”
4. Implementación del Plan “Uñón verde”
5. Definir los límites distritales.
6. Promover y gestionar la pavimentación de la carretera cruce de Capiza-Uñón.

b) **ESTRATEGIAS**

- Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional, Provincial y Comunidad Campesina de Uñón.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de cooperación Internacional y a Fuentes de Inversión Concursable.

c) **METAS**

1. Mejorar la transpirabilidad con infraestructura de calidad y diseños arquitectónicos.
2. Construcción progresiva de loza deportiva en cancha de grass natural y promoción del deporte.
3. Contar con un tratamiento de los residuos, integrando la responsabilidad Municipal, el sector privado y la conciencia ciudadana.
4. Forestar grandes áreas del distrito; construir un parque zonal y un vivero municipal.
5. Gestionar y tramitar ante la autoridad correspondiente los límites en convenio con distritos vecinos.

F. DIMENSION INSTITUCIONAL

a) PROPUESTAS DE ACCION

1. Implementación del Plan “UÑON SEGURA”
2. Implementación del Plan “ATENCIÓN AL VECINO DE UÑON”
3. Desarrollar el PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO.

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional, Provincial y comunidad campesina.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional y a Fuentes de Inversión concursable.

c) METAS

1. Crear sesiones de consejo itinerantes en cada anexo para tratar temas sectoriales, mejorar los servicios y la atención al ciudadano por lo menos una o dos veces al año.
2. Realizar concursos públicos para contratar personal calificado, los trabajadores ediles serán capacitados para mejorar sus niveles de la carrera administrativa.
3. Actualizar los instrumentos de gestión e implementar de manera progresiva el PDC. (Proyecto de Desarrollo Comunal)

VIII. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La Municipalidad de Uñón realizará Cabildos de forma periódica y de manera descentralizada para rendir cuentas e las obras y de la gestión.

La Municipalidad de Uñón implementará un sistema electrónico de fácil acceso (creación de la página web municipal), para que los ciudadanos ejerzan el seguimiento, quejas y denuncias los cuales serán atendidas por el alcalde.

IX. ANEXOS

A) PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

“UÑÓN SEGURA”



EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-------------------|------------------------------|---------|
|-------------------|------------------------------|---------|

| | | |
|---------------------------------|--|--|
| <p>PREVENCIÓN INSTITUCIONAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Adquisición de una ambulancia Tipo B con el equipamiento de primero auxilios adecuado. . Adquisición de extintores (equipos contra incendios de primera respuesta). . Creación de serenazgo y/o rondas campesinas. . Proyecto de una comisaría policial en el del distrito. | <p>Instituciones Publicas.</p> <p>.Rondas Campesinas</p> <p>. Policía Nacional del Perú.</p> |
|---------------------------------|--|--|

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-------------------------------|--|---|
| <p>PREVENCIÓN COMUNITARIA</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Implementación de una Red Radial Comunitaria que integre a través de radios portátiles a las juntas vecinales, dirigentes de rondas campesinas, establecimientos de salud, instituciones educativas, Policía Nacional y el Serenazgo de Uñón. . Capacitar a las juntas vecinales, dirigentes, líderes juveniles, personal de Serenasgo. . Organización, masiva y técnica de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. Apoyo a la Radio difusión, con programas idóneos de cultura teniendo en cuenta que se tiene las antenas de RTP, a fin de exponer nuestras necesidades y darles solución. | <p>. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.</p> <p>. Instituciones Públicas.</p> <p>. Organizaciones Sociales de Base Dirigentes y Lideres De las Comunidades Campesinas Y de la cooperativa.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| EJES ESTRATÉGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|----------------------|------------------------------|---------|
|----------------------|------------------------------|---------|

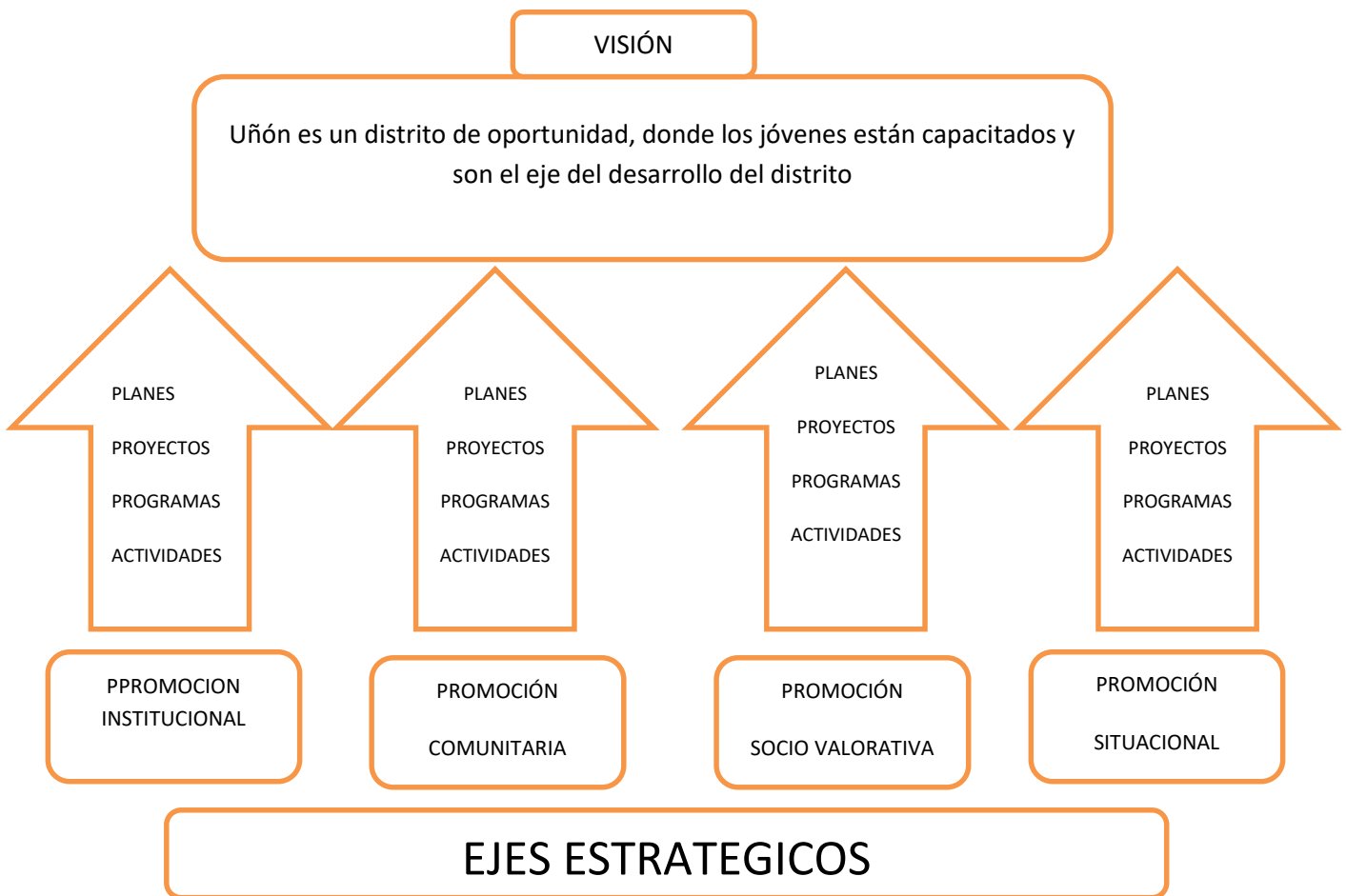
| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>PREVENCIÓN SOCIO VALORATIVA</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Implementación del programa social de rehabilitación de bebedores crónicos “Wuayquicuna levántate”. . Implementación de Escuela de líderes juveniles, talleres de danza y teatro, para la recuperación de nuestras danzas autóctonas campeonatos deportivos. . Capacitación de grupos juveniles en actuación dramática a fin de que representen escenas de violencia familiar y consecuencia; así como escenas de armonía y felicidad en la familia, como parte de las Escuelas de padres. . Implementación de estrategias y políticas para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el distrito de Uñón en coordinación con la colectividad de Uñón y líderes sociales. | | <ul style="list-style-type: none"> . Establecimientos Públicos. . Población Vulnerable (niños, Ancianos, Mujeres Y Bebedores Crónicos) . Población En general) |
|--|---|--|---|

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-------------------|--|--|
| <p>PREVENCIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Recuperación de espacios públicos y conservación de la calidad del entorno físico. . Mejorar y mantener la adecuada iluminación artificial en todas las vías y espacios públicos de distrito. | <ul style="list-style-type: none"> . municipalidad . Instituciones Públicas. |

| | | |
|-------------|--|-------------------------|
| SITUACIONAL | <p>. Reforzar nuestra identidad y del vecindario con los espacios públicos a través de campañas de sensibilización.</p> <p>. Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en la administración y uso responsable de los espacios públicos.</p> | . Población en general. |
|-------------|--|-------------------------|

B) PLAN “UÑON JOVEN”

“UÑON JOVEN”



EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|--------------------------------|--|---|
| <p>PROMOCIÓN INSTITUCIONAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Fomentar la creación de un CETPRO MUNICIPAL de Formación Técnica, con carreras como Maquinaria Pesada, Administración, Técnica de ventas, Manejo de vehículos, Carpintería, Soldadura, técnicas agropecuarias y veterinarias, Electricidad, Mantenimiento, computación e Informática, Seguridad Municipal, y otras carreras de gran demanda laboral dirigido a los jóvenes del distrito. . Creación de la bolsa de trabajo juvenil, por el cual el Alcalde gestionará en las principales empresas privadas de Uñón y Arequipa, buscando la mayor demanda laboral, para que los jóvenes de Uñón sean capacitados con estos perfiles y puedan ser insertados a dichas empresas. . Implementación de computadoras, cañón multimedia para el dictado de clases. . Adquisición de material educativo relativo a la Carrera Técnica. . Convenios con Institutos y Universidades del medio para realización de prácticas, contrato de docentes y Certificación de las Carreras Profesionales por Módulos. . Convenios con Empresas de la Zona como Cía. Newmont, Caballo de oro, la Asociación de Turismo Uñón Destino Turístico y otras para realización de prácticas pre- profesionales . Convenios con la policía para capacitar a los jóvenes sobre {seguridad {ciudadana para formar parte de la Seguridad del distrito. | <ul style="list-style-type: none"> . Institutos Universidades . Instituciones publicas y privadas . Empresas de la Zona. .Policía Nacional del Perú |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-----------------------|---|---|
| PROMOCIÓN COMUNITARIA | <ul style="list-style-type: none"> . Realización de prácticas de los estudiantes del CETPRO Municipal Público en las Instalaciones del Municipio Distrital, así como el uso de la logística de éste. . Creación de una Escuela de Danza y Música autóctona en convenio con LA ESCUELA Nacional de Bellas Artes, para capacitar a los jóvenes del distrito para formar un (Grupo de ballet Folklórico). . Organización, masiva y técnica de grupos juveniles. . Equipamiento logístico para la práctica de deportes. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Organizaciones sociales de base Dirigentes y Lideres VECINALES |

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-------------------|------------------------------|---------|
|-------------------|------------------------------|---------|

| | | |
|-------------------------------------|--|--|
| <p>PROMOCION SOCIO – VALORATIVA</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Recuperación de las danzas ancestrales perdidas como el Yarckaspi, la Huaylilla , la Huifala, el Carnaval Uñonejo, . Promoción de Concursos de Baile entre grupos del distrito. . Participación del Grupo de Ballet Folklórico en Actividades Culturales del distrito, como a nivel de provincia. . Participación del Grupo Folklórico en el Corso por Aniversario de Arequipa y la provincia. . Promoción de Juegos Florales como Canto, Baile, Poesía y otros. <p>Recuperación de costumbres: el ayne la minka, la tinka, el pago al agua, pago a la tierra.</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Establecimientos Públicos. . Población Vulnerable (niños, ancianos, Mujeres y Bebedores crónicos) . Población en general. |
| <p>PROMOCIÓN SITUACIONAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Recuperación de espacios públicos y conservación de la calidad del entorno físico (construcción, remodelación y mantenimiento de parques, plazas, complejos deportivos). . Mejorar y mantener la adecuada iluminación artificial en todas las vías y espacios públicos del distrito. . Reforzar la identidad del vecindario con los espacios públicos a través de campañas de sensibilización. . Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en la administración y uso responsable de los espacios públicos. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Población en General. |

d) PLAN UÑON A TRABAJAR

“UÑON A TRABAJAR”



EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

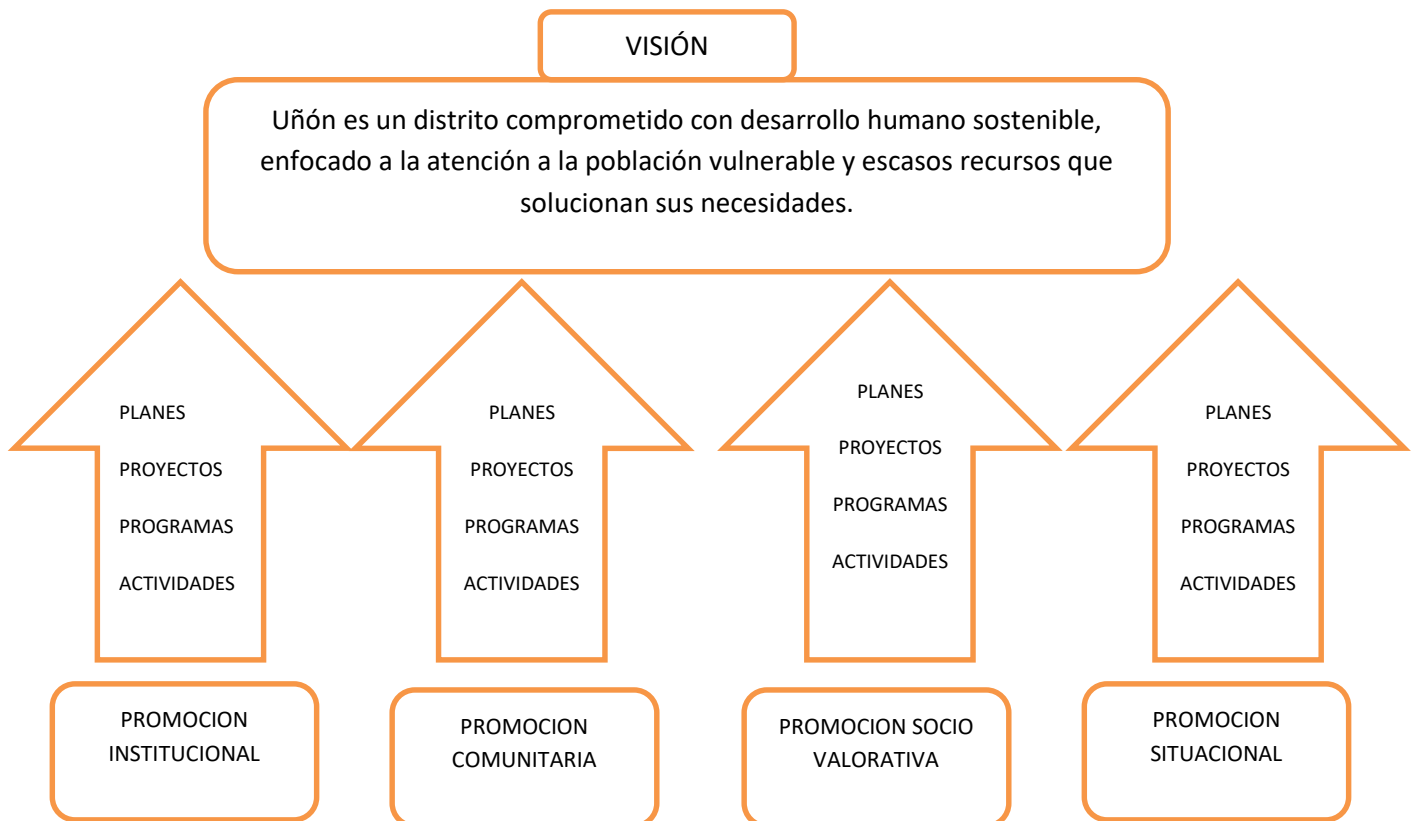
| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-------------------------|---|---|
| PROMOCIÓN INSTITUCIONAL | <ul style="list-style-type: none"> . Promoción de empleo temporal para personas de escasos recursos, en las obras municipales y programa sociales nacionales. . Convenios con Institutos, Universidades de la Reglón para la realización de prácticas pagadas a los estudiantes del CETPRO Municipal. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Empresa privada de Uñón. |

| | | |
|------------------------------|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> . Convenio con empresas de la zona como Cía. Newmont, Hoschild, y otros para la promoción de empleos temporales y efectivos. . Convenio con minas para cubrir plazas laborales temporales. . Promoción de plazas dentro del municipio a los mejores estudiantes del CETPRO Municipal | <ul style="list-style-type: none"> . Institutos, Universidades, Etc. . Empresas de la zona. . Empresas de Arequipa |
| PROMOCIÓN COMUNITARIA | <ul style="list-style-type: none"> . Actualización de datos económicos y sociales de los pobladores del distrito a través de un diagnóstico preciso. . Cumplir con la meta de SISFOH al 100% y actualizar el programa SISFOH para reubicar y permitir el acceso a los distintos programas sociales del Estado a los pobladores de mayor vulnerabilidad del distrito. . Organización masiva y técnica de grupos juveniles. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Publicas. . Organizaciones sociales de base . Dirigentes y Lideres Vecinales. |
| PROMOCION SOCIO – VALORATIVA | <ul style="list-style-type: none"> . Promoción de capacitaciones permanentes y actualización en temas laborales. . Convenio con Institutos, ONGs y universidades de Arequipa para promover capacitaciones de las carreras dictadas en el CETPRO Municipal. . Capacitar a la población para el acceso a bolsas de trabajo mediante una correcta elaboración de su hoja de vida. . Fomentar y capacitar con cursos de liderazgo. . Capacitar a la población en cursos de internet para la búsqueda de empleo a través de la página del Ministerio de Trabajo y otras páginas relativas a la búsqueda de empleo. . Promover bolsas de trabajo interno del distrito a través del portal web. Municipal. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Establecimientos Públicos. . Población Vulnerable (niños, Ancianos, Mujeres, Bebedores Crónicos) . Población en General. |

| | | |
|------------------------------|---|--|
| <p>PROMOCION SITUACIONAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Mejorar y mantener la adecuada iluminación artificial en todas las vías y espacios públicos de distrito. . Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en los cursos programados para fomentar el empleo. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas . Población en General |
|------------------------------|---|--|

C) PLAN SOCIAL “GOBIERNO PARA TODOS”

“MUNICIPIO PARA TODOS”



EJES ESTRATEGICOS

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

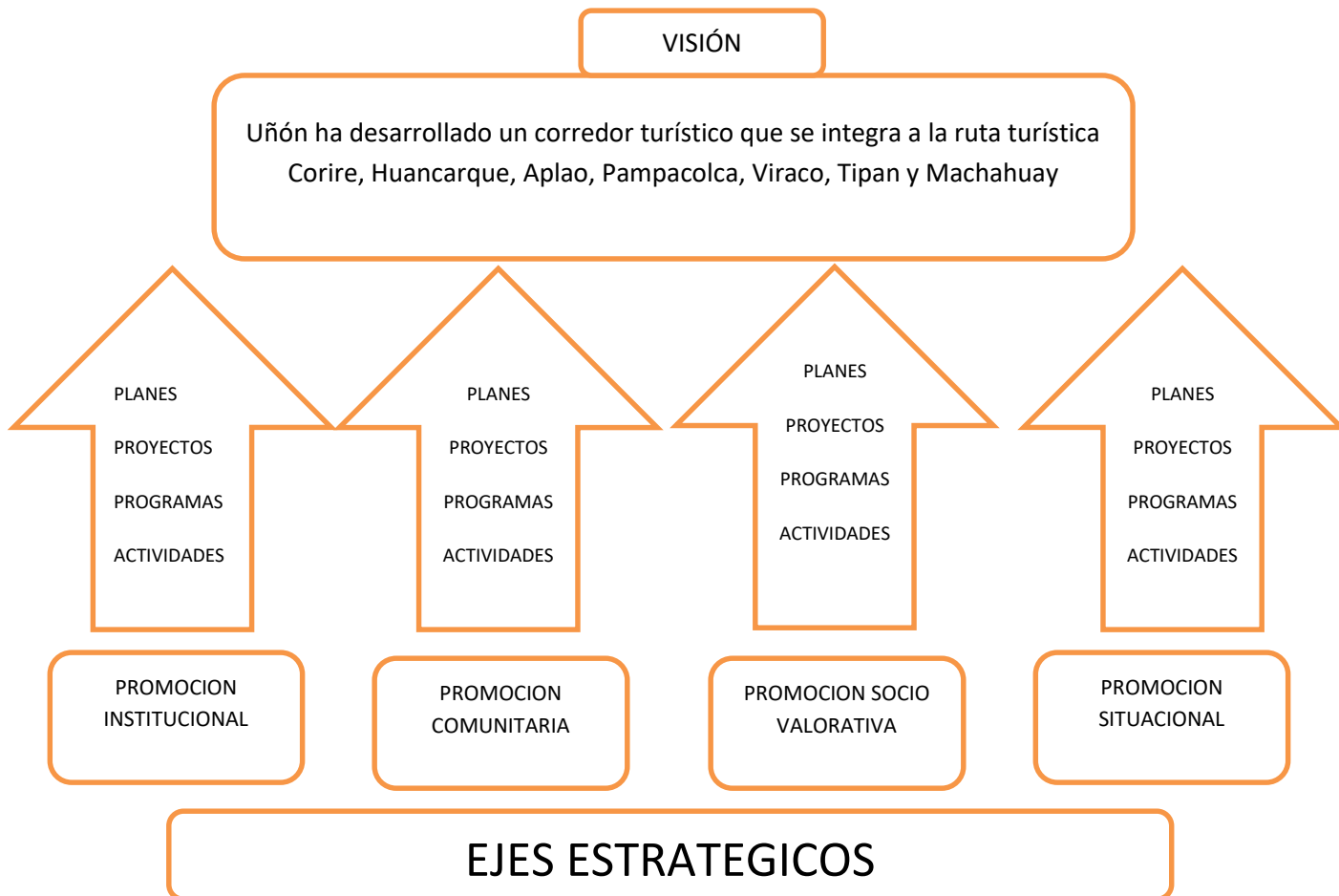
| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-----------------------|---|--|
| PROMOCION INSTUCIONAL | <p>.Convenios con Institutos, Universidades del medio para realización de cursos de capacitación dirigido a la población, representantes de vaso de leche, comedores populares, wua wua wasi, clubes de madres, entre otros.</p> <p>. Convenios en el sector Salud para promover campañas de vacunación, despistaje de enfermedades, prevención de EDAS como IRAS a través de asistencia casa por casa y crear la cultura preventiva y comunidad saludable.</p> | <p>. Institutos y universidades.</p> <p>. Sector Salud.</p> |
| PROMOCIÓN COMUNITARIA | <p>. Actualización de datos económicos y sociales de los pobladores del distrito.</p> <p>. Cumplir con la meta de captación de beneficiarios de los programas sociales.</p> <p>. Actualizar los datos de los beneficiarios de los programas sociales.</p> <p>. Organización masiva y técnica de las madres de familia.</p> | <p>. Instituciones Públicas.</p> <p>. Organizaciones Sociales de Base, comunidades Campesinas y otras.</p> <p>. Dirigentes y Líderes vecinales</p> |

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|----------------------------|--|--|
| PROMOCION SOCIO VALORATIVA | <ul style="list-style-type: none"> . Promoción de capacitaciones técnico productivas dirigido a las madres de familia para que puedan contribuir con ingresos económicos a su familia. . Convenio con el Sector Salud sobre Planificación Familiar. . Convenio con el Sector [[Salud para realizar campañas de salud preventiva y crear la cultura de distrito y anexos saludables. . Convenio con el Sector [Salud, Institutos de Salud para realizar campañas de revisión odontológica y oftalmológica. . Realizar campañas nutricionales y cursos de capacitación a madres sobre higiene, alimentación y cuidado de sus hijos. . Promoción de Actividades culturales donde se enfoque el desarrollo y participación de la mujer. . Fomentar charlas sobre violencia familiar. . Fomentar cursos dirigidos con mujeres con la participación de la DEMUNA. . Fomentar actividades recreativas donde participen todos los miembros de la familia. . Fomentar la participación del adulto mayor en actividades culturales y recreativas. . Fomentar el deporte de campeonatos tanto a nivel distrital como interdistrital. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Establecimientos Públicos. . Población vulnerable (niños Ancianos, Mujeres y Bebedores Crónicos) . puesto de salud . Población en General. |

| | | |
|------------------------------|---|--|
| <p>PROMOCIÓN SITUACIONAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en las campañas preventivas, cursos de capacitación y actividades de esparcimiento. . Motivar a la población a la superación personal y estado de bienestar permanente. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Población en General. |
|------------------------------|---|--|

D) PLAN “UÑÓN TURÍSTICA”

“UÑÓN TURÍSTICA”



EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|----------------------------------|---|--|
| PROMOCION INSTITUCIONAL | <ul style="list-style-type: none"> . Convenios con Institutos, Universidades del medio para realización de cursos de Capacitación sobre promoción del turismo dirigido a los jóvenes y líderes comunales . Convenios con Institutos para dictar el curso de inglés dirigido a jóvenes y población en general, para promover el turismo. . Mejorar el ornato del Distrito y anexos. . Mejorar la infraestructura del distrito y anexos. | <ul style="list-style-type: none"> . Institutos Universidades. . Sector Salud. . Población en general |
| PROMOCIÓN COMUNITARIA | <ul style="list-style-type: none"> . Organización masiva y técnica de los dirigentes y líderes de la comunidad. . Capacitar a los pobladores sobre atención al turista. . Promover el turismo vivencial. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Publicas. . Organizaciones Sociales de base. . Dirigentes y líderes vecinales. |
| PROMOCIÓN SOCIO VALORATIVA | <ul style="list-style-type: none"> . Convenio con Instituciones de Arequipa para dar cursos de capacitación sobre historia, patrimonio, turismo al cliente entre otras. . Promoción de la página web. De la Municipalidad y de la “Asociación Uñon destino Turístico” . Concursos de pintura, poesía, canto para promover las zonas turísticas del distrito. . Promoción de concursos de danzas y platos típicos para fomentar la identidad y el reconocimiento de las zonas turísticas del distrito. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Establecimientos Públicos. . Población en General. |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-----------------------|---|---|
| PROMOCIÓN SITUACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> . Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en las campañas de promoción turística del distrito. . Motivar a la población a la búsqueda de identidad con su distrito y que practique una cultura de hermandad, solidaridad y asociación. . Motivar a la población a ver su distrito limpio y ordenado. | <ul style="list-style-type: none"> .Instituciones Públicas. . Población en General. |

E) PLAN “UÑON LIMPIA”

“UÑON LIMPIA”



PROMOCION
INSTITUCIONAL

PROMOCION
COMUNITARIA

PROMOCION SOCIO
VALORATIVA

PROMOCION
SITUACIONAL

EJES ESTRATEGICOS

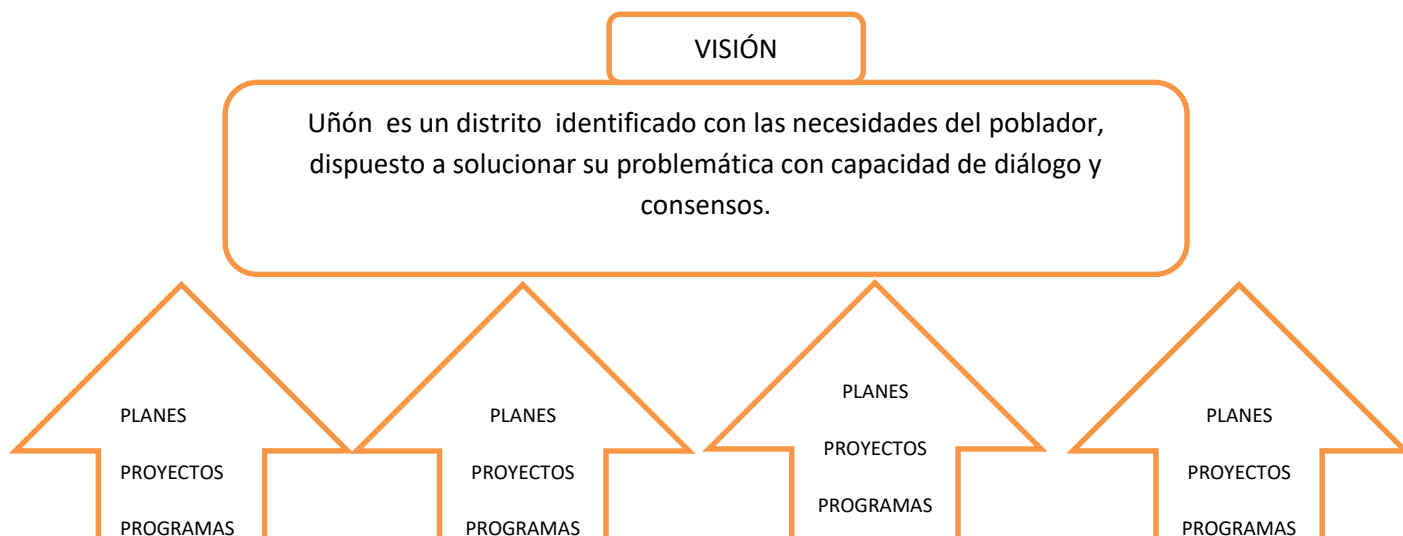
EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|----------------------------------|--|--|
| PROMOCION INSTITUCIONAL | <ul style="list-style-type: none">. Elaborar un calendario de recojo de basura para que los vecinos sepan cuando eliminar la basura, así evitar la contaminación ambiental.. Fomentar el Reciclaje para que disminuya la contaminación ambiental. | Municipalidad |
| PROMOCIÓN COMUNITARIA | <ul style="list-style-type: none">. Promover la cultura de limpieza y vigilancia permanente a cargo de todos los pobladores donde se denuncie a los infractores. | . Organizaciones Sociales de Base. |
| PROMOCIÓN SOCIO VALORATIVA | <ul style="list-style-type: none">. Convenio con Institutos para brindar charlas sobre concientización, Cultura ambiental, medio ambiente, contaminación reciclaje, reutilización para capacitar a la población y valorar los recursos naturales. | <ul style="list-style-type: none">. Instituciones Públicas.Población vulnerable (niños, ancianos, |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> . Convenio con el sector salud para brindar charlas de enfermedades relacionadas a la contaminación ambiental así como prevención de EDAS. | Mujeres y bebedores crónicos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> . Campaña de salud, motivación de lavado de manos y prevención de enfermedades. . Convenios con instituciones para dar cursos de elaboración de Artesanías, Manualidades a base de productos reciclados. | . Población en General. |
| PROMOCION SITUACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> . Mejorar y mantener la adecuada iluminación artificial en todas las vías y espacios públicos del distrito. . Fomentar la participación, concientización y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en el cuidado y preservación de su medio ambiente. . Fomentar la limpieza de las calles del distrito a través de la vigilancia ciudadana. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas. . Población en general. |

F) “PLAN ATENCIÓN AL VECINO DE UÑÓN”

“ATENCIÓN AL VECINO DE UÑÓN”



PROMOCION
INSTITUCIONAL

PROMOCION
COMUNITARIA

PROMOCION SOCIO
VALORATIVA

PROMOCION
SITUACIONAL

EJES ESTRATEGICOS

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

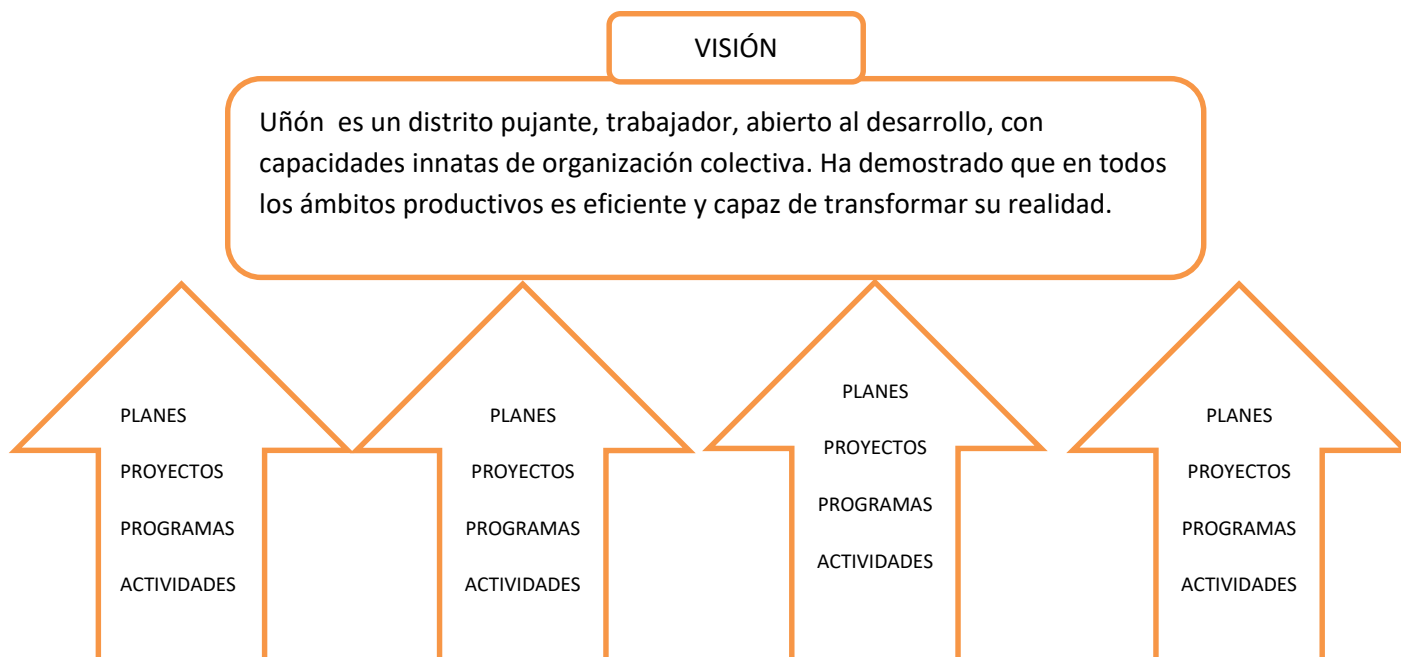
| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|----------------------------|---|--|
| PROMOCIÓN INSTITUCIONAL | <ul style="list-style-type: none">. Convenios con Institutos, Universidades del medio para realización de diversos cursos de Capacitación dirigido a los trabajadores del distrito.. Aperturar un buzón de quejas y el libro de reclamaciones, el cual siempre estará a disposición del ciudadano. | <ul style="list-style-type: none">. InstitutosUniversidades. |
| PROMOCIÓN COMUNITARIA | <ul style="list-style-type: none">. Organización masiva y técnica de los dirigentes y líderes de toda la sociedad civil.. Participar activamente en las reuniones comunales para conocer las inquietudes y dificultades que se presentan en la población. | <ul style="list-style-type: none">. Instituciones Publicas.. Dirigentes y Líderes vecinales |

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|----------------------|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none">. CONVENIO CON Institutos de Arequipa para dar cursos de capacitación en Actividades Técnico Productivas que les ayude a incrementar sus recursos económicos. | <ul style="list-style-type: none">. Instituciones públicas. |

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| <p>PROMOCION SOCIAL VALORATIVA</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Promoción de la página web. De la Municipalidad. . Cursos de liderazgo y métodos de organización para la eficiencia. . Promoción de concursos de danzas, platos típicos, actividades recreacionales que fomenten la participación activa de la población del distrito. | <ul style="list-style-type: none"> . Establecimientos Públicos. . Población en general |
| <p>PROMOCIÓN SITUACIONAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> . Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en las campañas de capacitación y actividades recreativas. . Motivar a la población a la búsqueda de identidad con su distrito y que practique una cultura de hermandad, solidaridad y asociación. . Motivar a la población a ver su distrito limpio y ordenado. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Publicas. . Población en General. |

H) PLAN “UÑON PRODUCTIVA”

“UÑON PRODUCTIVA”



PROMOCION
INSTITUCIONAL

PROMOCION
COMUNITARIA

PROMOCION SOCIO
VALORATIVA

PROMOCION
SITUACIONAL

EJES ESTRATEGICOS

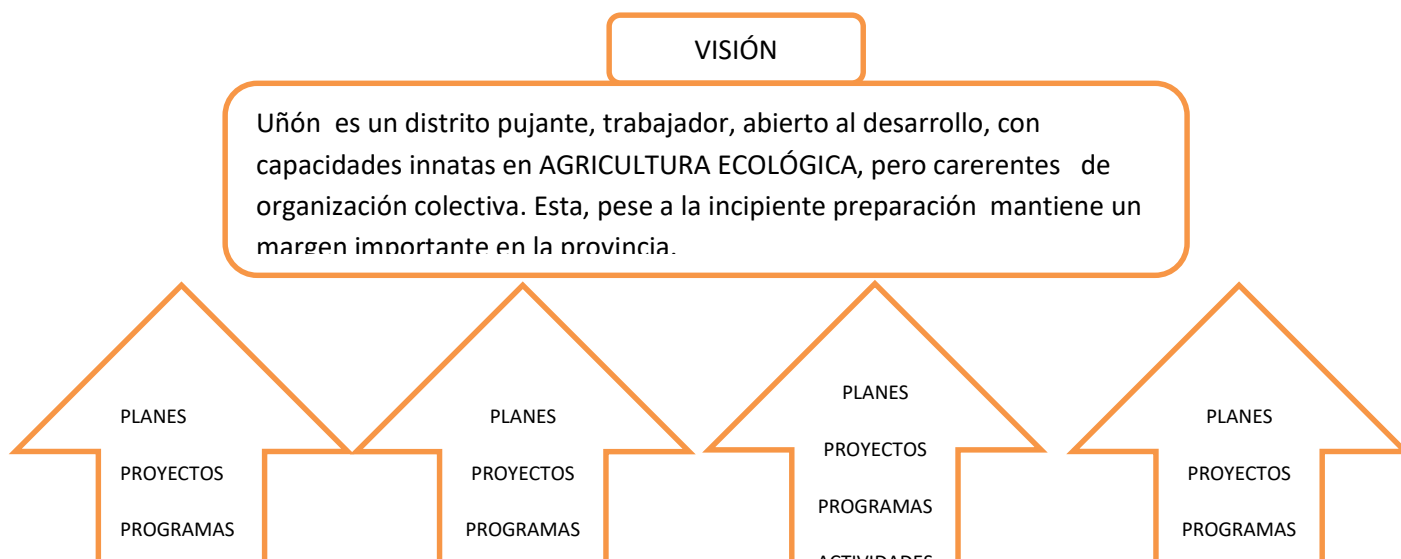
EJES ESTRATEGICOS Y ACTIVIDADES

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-------------------------|---|---|
| PROMOCIÓN INSTITUCIONAL | <ul style="list-style-type: none">. Convenios con Institutos, Universidades, ONGs, fundaciones Instituciones Nacionales e Internacionales para la realización de diversos Cursos de Capacitación dirigido a los trabajadores del sector agrícola, ganadero, piscícola, alfarero, minero y otros del distrito.. Aperturar una oficina de la Producción para trabajar directamente con la población a través de un consejo productivo y recibir sus problemáticas de forma directa y gestionar su solución. | <ul style="list-style-type: none">. Institutos, Universidades ONGs, Fundaciones, Comunidades Internacionales.. Municipalidad |
| PROMOCIÓN COMUNITARIA | <ul style="list-style-type: none">. Convenios con Instituciones Públicas del estado, Institutos, Universidades, ONGs, Fundaciones, comunidad Internacional, para capacitar y recibir aportes de todo tipo para la población en general y mejorar la producción y perfeccionar sus usos y costumbres relacionados a actividad ancestral y las nuevas actividades productivas.. Organización masiva y técnica de los dirigentes comunales y líderes de la sociedad civil.. Participar activamente en las reuniones comunales para conocer las inquietudes y dificultades que se presentan en el distrito y anexo de Piraucho donde existe la necesidad de mejorar la producción | <ul style="list-style-type: none">. Instituciones Públicas Y Privadas.. Organizaciones sociales de base.. dirigentes, Líderes vecinales |

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|----------------------------|--|--|
| PROMOCIÓN SOCIO VALORATIVA | <ul style="list-style-type: none"> . Promoción de la página web. De la Municipalidad para informarse de las actividades productivas que se realicen en el distrito y las que hay a nivel nacional. . Cursos de liderazgo y métodos de organización para la eficiencia del trabajo en equipo. . Promoción de concursos de la mejor siembra, mejores criadores de animales de raza, mejores criaderos de truchas, mejores artesanos de alfarería, tejedores y otros que fomente la participación activa de la población del distrito. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas, Privadas y Comunales. . Población en general. |
| PROMOCIÓN SITUACIONAL | <ul style="list-style-type: none"> . Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participen activamente en las campañas de capacitación. . Motivar a la población a la búsqueda de solución de sus problemas en su distrito y que practique una cultura de hermandad, solidaridad y asociatividad. . Motivar a la población para ver su distrito activo y altamente productivo. | <ul style="list-style-type: none"> . Instituciones Públicas, privadas Y comunales. . población en General. |

H) PLAN "AGRICULTURA"

"UÑON Y LA AGRICULTURA"



PROMOCION
INSTITUCIONAL

PROMOCION
COMUNITARIA

PROMOCION SOCIO
VALORATIVA

PROMOCION
SITUACIONAL

EJES ESTRATEGICOS

EJES ESTRATEGICOS Y ACTIVIDADES

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|----------------------------|---|---|
| PROMOCIÓN INSTITUCIONAL | <ul style="list-style-type: none">.Convenios con Institutos, Universidades, ONGS, fundaciones Instituciones Nacionales e Internacionales para la realización de diversos Cursos de Capacitación dirigido a los agricultores, ganadero, piscícola, alfarero, minero y otros del distrito.. Capacitar y asesorar a los agricultores del distrito y sus anexos, con el eficiente uso hidrológico, a través de un consejo productivo y recibir sus problemáticas de forma directa y gestionar su solución..Reconstrucción de los canales de regadío.Elaboración de perfiles de riego tecnificado.Asesoramiento con el Ministerio de Agricultura para la construcción de una represa..Re-estudio de perfil sobre sequía..Capacitación y apoyo en el mejoramiento de terrenos agrícolas..Creación de la MARCA “SANTUARIO ECOLOGICO” para nuestros productos agrícolas ecológicos. | <ul style="list-style-type: none">. Institutos, Universidades ONGs,Fundaciones, Comunidades Internacionales.. Comisiones de Regantes. Población en general |
| | <ul style="list-style-type: none">. Convenios con Instituciones Públicas del estado, Institutos, Universidades, ONGS, Fundaciones, | <ul style="list-style-type: none">. Instituciones Públicas |

| | | |
|------------------------------|--|--|
| <p>PROMOCIÓN COMUNITARIA</p> | <p>comunidad Internacional, para capacitar y recibir aportes de todo tipo para todos los hombres y mujeres de la población mejoramiento económico en general y mejorar la producción u perfeccionar sus usos y costumbres relacionados a actividad ancestral y las nuevas actividades productivas.</p> <p>. Organización masiva y técnica de los dirigentes comunales y líderes de la sociedad civil.</p> <p>. Participar activamente en las reuniones comunales para conocer las inquietudes y dificultades que se presentan en el distrito, anexo de Piraucho y otros donde existe la necesidad de mejorar la producción</p> | <p>Y Privadas.</p> <p>.Organizaciones sociales de base.</p> <p>. dirigentes, Líderes vecinales</p> |
|------------------------------|--|--|

| EJES ESTRATEGICOS | PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES | ALCANCE |
|-----------------------------------|--|--|
| <p>PROMOCIÓN SOCIO VALORATIVA</p> | <p>. Convenio con instituciones de Arequipa y a nivel nacional para dar cursos de capacitación en actividades técnico productivas que les ayude a incrementar sus capacidades técnicas agrícolas, tecnológicas y sus recursos económicos.</p> <p>. Promoción de la página web. De la Municipalidad para informarse de las actividades productivas que se realicen en el distrito y las que hay a nivel nacional.</p> <p>. Cursos de liderazgo y métodos de organización para la eficiencia del trabajo en equipo y alcanzar objetivos.</p> <p>. Capacitación agropecuaria, promoción de concursos de la mejor siembra, Capacitación mejores criadores de animales de raza, Capacitación criaderos de truchas, mejores artesanos de alfarería, tejedores y otros que fomenta la participación activa de la población del distrito y anexos.</p> | <p>. Instituciones Públicas, Privadas y Comunales.</p> <p>.Población en general.</p> |
| <p>PROMOCIÓN</p> | <p>. Fomentar la participación y responsabilidad de la colectividad para que participen activamente en las campañas de capacitación.</p> | <p>. Instituciones Públicas, privadas Y comunales.</p> |

| | | |
|-------------|---|---|
| SITUACIONAL | <ul style="list-style-type: none">. Motivar a la población a la búsqueda de solución de sus problemas en su distrito y que practique una cultura de hermandad, solidaridad y asociatividad. . Motivar a la población para ver su distrito activo y altamente productivo. | <ul style="list-style-type: none">. población en General. |
|-------------|---|---|